

**SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS POR PALABRAS .
EN LA REVISTA MUNICIPAL “LA PLAZA”**

DATOS

Nombre y Apellidos					
Domicilio	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio	Provincia			Código Postal	
Teléfono	Fecha				

TEXTO PARA PUBLICAR

El texto no debe superar las 40 palabras, más número de teléfono. En caso de exceder este límite, el Ayuntamiento se reserva la posibilidad de ajustarlo, con el fin de dar cabida al mayor número de anuncios posible

OBSERVACIONES:

1. Salvo Ofertas de Empleo, los anuncios en la Revista Municipal “La Plaza” están reservados a personas domiciliadas en la localidad.
2. La falta de algún dato de los solicitados dará lugar a la no publicación del anuncio
3. Una vez publicado el anuncio, el anunciante deberá esperar al menos 15 días antes de volver a solicitar una nueva publicación.
4. Con excepción de Ofertas de Empleo, los anuncios serán publicados por riguroso orden de fecha de entrada.
5. Se recuerda que en www.ssreyes.org (menú derecho Sanse al día) existe un formulario on line para anuncios por palabras.

Los datos personales recogidos serán incorporados a los ficheros de titularidad del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, siendo su finalidad la inserción del texto facilitado en la revista municipal La Plaza. El Órgano Responsable es la Alcaldía del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701. San Sebastián de los Reyes. Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.